

“Año de la Innovación y la Competitividad”

Dictamen Jurídico

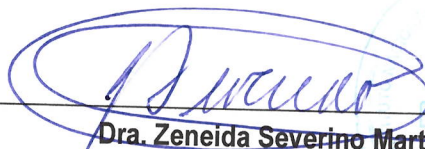
Quien suscribe, **Dra. Zeneida Severino Marte**, dominicana, mayor de edad, soltera, titular de la Cédula de Identidad y Electoral número 001-0050059-4, en mi calidad de Directora Jurídica del **Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANS)**, tengo a bien manifestar lo siguiente:

Vista: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, y sus modificaciones y su Reglamento de Aplicación Núm. 543-12, de fecha seis (6) de septiembre del año dos mil doce (2012).

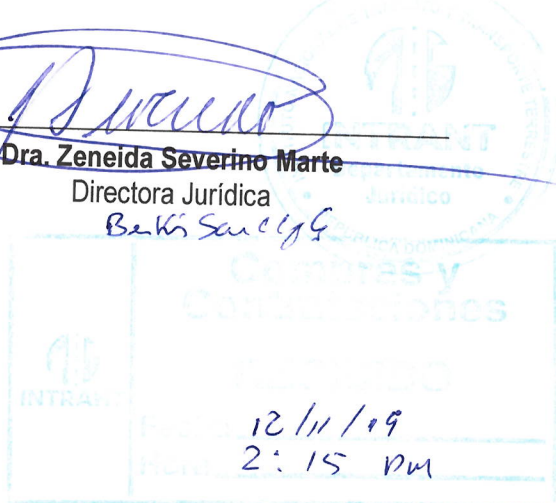
Visto: Los Términos de Referencia del proceso Núm. **INTRANS-CCC-CP-2019-0033** para la **“Adquisición de Señales de Tránsito”**, conforme a la comunicación DTV-INT-147-2019, de fecha veintidós (22) del mes de octubre del año 2019, suscrita por la Ing. María Paz Conde Vitores Msc., Directora de Tránsito y Vialidad.

Único: Manifiesto mi total conformidad con el contenido de los Términos de Referencia para la **“Adquisición de Señales de Tránsito”**, declarando que los mismos **cumplen** con las disposiciones contenidas en la Ley No. 340-06 y sus modificaciones, así como también su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En la Ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los doce (12) días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve (2019).



Dra. Zeneida Severino Marte
Directora Jurídica
Berki Sanchez



INTRANS
Compras y Contrataciones
12/11/19
2:15 PM